LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 15/2014

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

ADENDA Nº 3

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Sección I. Datos de la Licitación

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas**, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: ***UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DINAC*** Dirección: ***Mcal. López y 22 de Setiembre – 3º Piso*** Ciudad: ***Asunción, Paraguay*** Teléfono: ***(595) 21 224.051*** Fax: ***(595) 21 224.051*** **La fecha y hora límites para realizar consultas por escrito en la Mesa de Entrada de la Secretaria U.O.C es: hasta las 10:00 hs. del día 01 de diciembre de 2014.**
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Abg. Julián Patiño** Dirección: **Mcal. López y 22 de Septiembre – 3º Piso Unidad Operativa de Contrataciones** Ciudad: **Asunción, Paraguay** **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 09 de Diciembre de 2014.** **Hora: 08:30 am.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: **Mcal. López y 22 de Septiembre- Ministerio de Defensa Nacional** Número de Piso/Oficina: **3º Piso Unidad Operativa de Contrataciones** Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 09 de Diciembre de 2014.** **Hora: 09:00 am.**

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC-DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Sección III. Suministros Requeridos

Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD
1	SERVIDOR	3
Formato:	Rackeable de chassis 2.5	
Procesador:	(2) dos procesadores de 4 (cuatro) núcleos, 12MB L3	
Memoria:	RDIMM 64GB DRR3 como mínimo. Expandible a 100GB	
Disco Duro:	4 (cuatro) SSD 2.5 400GB mínimo. Con interfaz PCIe + 2 (dos) adicionales para repuestos sin instalarse. También se aceptaran con interfaz SAS	
Unidad de grabación de DVD:	Si	
Interfaz de red Ethernet:	3(tres) Ethernet Base T Full Duplex 10/100/1000	
Fuente de Alimentación:	2 (dos) redundante	
Teclado:	Estándar con conector PS/2 o USB	
Sistema Operativo:	Sin Sistema Operativo	
Garantía:	3 años	
Autorización:	3 años ON SITE. Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista centro autorizado de servicio técnico de la marca. En caso de que el oferente no presente servicio técnico deberá presentar una carta del fabricante o representante autorizado en Paraguay expresa para la licitación., indicando al centro autorizado de servicio técnico la marca en el país y garantizando que este prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno. se deberá presentar (6) certificados de los técnicos autorizados por la marca.	
Certificación:	ISO 9001:2008; 14001:2004	
OBSERVACIÓN:	Las especificaciones son mínimas. Se podrá ofertar especificaciones similares o superiores.	

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.
14	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER	13
Volumen de copias mensual:	45.000 copias como mínimo	
Dúplex Automático	Estándar	
procesador	533 MHz o superior.	
Memoria	256 MB como mínimo	
Velocidad de Impresión:	40 ppm.	
Resolución de Impresión:	1200x1200 dpi.	
1 bandeja	(1) una para 250 hojas	
1 bypass manual	para 50 hojas	
Tamaño de papel:	Carta, A4 y Oficio, en la bandeja principal	
Tamaño de papel que debe soportar el cristal de copiado:	Carta, A4 y Oficio.	

Abg. JULIANA DA. MCAL. LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 3º PISO ASUNCION PARAGUAY
Coordinadora UOC - DINAC
TELEF/FAX: 224.051

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Incluye	Impresora y escáner de red	
Voltaje	220 volt directo de fabrica	
Conexión	1 USB, 1 puerto de red Ethernet 10/100/1000 que debe ser Host, que permita la impresión directa desde USB.	
Incluye todos los accesorios	cables conectores USB, energía; drivers, interfaces, manual del usuario, para el óptimo funcionamiento del equipo.-	
Incluir tóner adicionales	4 (cuatro), los necesarios para 10.000 paginas como mínimo original del fabricante, no recargado ni genérico.	
Duración del tóner	para 5.000 copias como mínimo	
Todos los insumos	deberán ser originales.-	
Año de lanzamiento:	Las impresoras deben ser de lanzamiento al mercado en el 2013 en adelante.	
Garantía	1 (un) año. El oferente deberá estar autorizado por escrito por parte del distribuidor en Paraguay de la marca ofertada quien a su vez deberá estar debidamente autorizado por escrito por el fabricante	
Normas Internacionales de Calidad	ISO 9001:2008; 14001:2004	

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.
18	**IMPRESORA LASER COLOR**	**4**
Función	Impresión negro y color; copiado, escaneado en negro, color y en red. Copiado en negro y color	
Pantalla	LCD	
Velocidad	20 ppm en negro o superior y 20 ppm en color o superior, en A4	
Resolución	2400 x 600 dpi ó 1200x600dpi.	
Ciclo mensual	50.000 paginas por mes o superior	
Memoria	128 Mb RAM o superior	
Procesador	400 MHz o superior	
Capacidad total de bandeja de entrada instalada	250 hojas como mínimo	
Capacidad de bandeja de salida instalada	150 hojas o superior	
Puertos	1 Puerto USB 2.0 (cable incluido) 1 puerto Ethernet 10/100/1000, debe ser host, que permita la impresión directa desde USB.	
Capacidad de impresión	Dúplex automático	
Opción de Reducción / ampliación	25% como mínimo; 300% máximo o superior	
Tipo de Escáner	Digitalizadora plana	
Resolución	300x300ppi color; 600x600 dpi negro	
Voltaje de fuente	220V / 50Hz original sin transformador externo	
Software de instalación	Windows XP, Windows Vista, Windows 7; Windows 2003 Server; Windows 2008 server	
Lenguaje de impresión soportados estándar	PCL 6, PostScript nivel 3	

Tamaño de papel soportado	A4, ejecutivo, folio, carta, oficio, legal	
Tóner incluido	SI	
Tóner adicional	4 (cuatro) toners de cada color adicional al que trae de fabrica	
Rendimiento del cartucho	Blanco y negro debe ser de 6.000 páginas, y el de cada cartucho color debe ser de 3.500 páginas. Como minimo	
Garantía	1 año. El oferente deberá estar autorizado por escrito por parte del distribuidor en Paraguay de la marca ofertada quien a su vez deberá estar debidamente autorizado por escrito por el fabricante	
Normas Internacionales de calidad	ISO 9001:2008 ; 14001:2004	

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.
20	**IMPRESORA LASER**	6
	Alimentador automático, Fax, impresora, bandeja 250 hojas. Color: Monocromo Velocidad de impresión: 30 ppm. Conexión: USB 2.0, Ethernet 10/100/1000 Base Tx. El puerto USB debe ser host, que permita la impresión directa desde el USB. Impresión automática. Bypass manual para 50 hojas. Memoria: 256 MB como mínimo. Velocidad de procesador: 350 MHz o superior Ciclo mensual: 50.000 paginas por mes o superior. Tamaño de papel soportado: A4, ejecutivo, folio, carta, oficio, legal. Tóner adicional: 2 (dos) toners adicional al que trae de fabrica El rendimiento mínimo del cartucho blanco y negro debe ser de 15.000 páginas.	

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.
23	**STORAGE (SISTEMA DE BACKUP)**	1
	Sistema de Almacenamiento STORAGE de 128 Tb ampliable Controladoras de de Storage y Alta disponibilidad 2 (dos) controladoras simétricas en modalidad activo/activo, que permita balanceo de carga automatizado. Las actualizaciones de micro códigos se deberán realizar en línea Deberá tener 8 interfaces FC de 8 Gb como mínimo. Debe poseer características de alta disponibilidad, permitiendo el reemplazo de componentes principales de forma no disruptiva tales como discos, fuentes, controladoras y ventiladores. Interconexión redundante entre controladores y gabinetes de disco con capacidad para alojar 24 discos. Las fuentes de poder deben para 220VOLTS, 50 Hz. LUN Tamaño máxima de LUN: 128 Tb Número máximo de LUN: 2048 Memoria Cache y almacenamiento: 8 Gb de memoria cache como mínimo. Deberá soportar particionamiento de la memoria cache (opcional).	

Memoria cache protegida por baterías redundantes, se debe poder resguardar la información de la memoria caché en caso de una falla de energía.

La capacidad libre una vez configurado en raid 5 será como mínimo de 7 TB, adicionalmente se deberá prever 1 disco Hot Spare.

El tipo de disco será de al menos 10K RPM tecnología SAS, Hot Swap.

Capacidad de realizar RAID 0,1, 1+0, 5 y 6. También se aceptarán RAID 0, 1+0, 5 y 6

La solución deberá poder expandirse para soportar una capacidad de almacenamiento de hasta 360TB.

Cables de fibra y conectores necesarios para integrarlos a la SAN.

Software

Snapshots: el sistema de almacenamiento deberá traer incluido el software para la generación de copias lógicas de volúmenes.
Copias físicas locales (Clone): deberá traer incluido el software para la generación simultánea de copias físicas locales de volúmenes.

Permitir ampliar la capacidad de un RAID group existente sin disrupción operativa (on-line), mediante la adición de discos. (Opcional).

Permitir agregar espacio a una LUN en producción, en línea y sin disrupciones.

Software de administración incluido, licenciado por única vez para la totalidad de la capacidad soportada.

El software de administración debe soportar interfaces gráficas vía web y CLI (Command Line Interface)

Se requiere que el sistema de almacenamiento esté certificado para Red Hat Linux, Windows Server, IBM AIX, HP UX, Sun Solaris y Vmware, Citrix XenServer

Garantía (Escrita)

Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluidos por 3 años

Respaldo Técnico

Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. Es también aceptable para la institución que el oferente esté debidamente autorizado y respaldado, por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país.

Experiencia

La empresa oferente deberá acreditar al menos 5 instalaciones, dentro del territorio nacional, en clientes diferentes, de equipos Storage avaladas por las correspondientes facturas emitidas en su oportunidad. No se aceptaran notas de referencias. Además se debe presentar adjunto a cada factura, información del número telefónico de contacto.

Instalación

Calificación del personal técnico: El oferente deberá contar con personal calificado en

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

	instalación y configuración del equipo ofertado, y con experiencia comprobable. Alcance: El servicio contemplará todos los suministros, actividades de montaje, instalación en general, configuración y puesta en funcionamiento del equipo ofertado. Accesorios: Todos los accesorios necesarios para el buen funcionamiento del equipo será proveído por la empresa oferente. Plazo de Entrega 60 (Sesenta) días	

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.
53	**SERVIDOR RACKEABLE**	1
Factor de forma	Rackeable de 2U máximo	
Procesador	2 (dos) procesadores (seis núcleos) inicialmente, de 2,6 GHz, 15 MB Cache L3	
Arquitectura	Compatibilidad 64 Bits	
Memoria	16 GB de memoria con capacidad de crecimiento de al menos 768 Gb	
Tecnología de Memoria	ECC DDR3-SDRAM DIMMs con Memory Mirroring y Memory Sparing	
Capacidad de Disco Duro	2 x unidades de 900 Gb o superior. SAS de 10.000rpm, 6Gbps como mínimo.	
Tecnología y capacidad de ampliación de discos duros	Hot Swap y Hot Plug SAS o SATA de 2.5 pulgadas, capacidad de crecimiento de hasta 8 discos internos, expandible al menos hasta 16. Capacidad de soportar discos de estado sólido (SSD)	
Controlador de discos	Controlador RAID integrado con soporte para RAID 0, 1, 10 y opcionalmente 5, 50 sin ocupar slots PCIe de los disponibles	
Ranuras de Expansión	3 Stols PCI-Expres 3.0, posibilidad de ampliar a 6 unidades de PCIe como máximo.	
Medio Óptico	DVD-RW de 8x interno.	
Interfaces de periféricos	8 USB (Vers 2.0): dos internos, dos frontales y cuatro traseros, dos graphis ports (DB-15): uno frontal y uno trasero, serial (9-pin), puerto RJ45 para administración.	
Tarjeta grafica	Puerto grafico de 16MB integrado con resolución máxima de 1600x1200 a 75 Hz con 16 M colors	
Fuente de alimentación	Fuente de poder que no supere los 600 Watt y sea hot-swap, fuente de poder redundante exigido. Certificación 80 PLUS Platinum	
Comunicaciones	Quad Gigabit Ethernet 1000 BASE-T ports RJ45 integrados con soporte WAKE On LAN y TOE integrados	
Sistema Operativo	Red hat Linux suscripción de 1 año.	
Garantía escrita	3 (tres años) ON SITE (en el cliente) El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) avalado por el Fabricante.	
Características RAS	Luces indicadoras para identificación de fallas de hardware en el equipo y análisis preventivo de fallas de componentes del sistema: procesador, memoria, discos, fuente de poder y ventiladores	

Abg. JULIAN PATINO
Coordinador
UOC - DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Administración	Puerto dedicado RJ45 con soporte de Consola remota opcional	
Kit de montaje en Rack y accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack	
Servicio de Montaje	El proveedor deberá montar y configurar apropiadamente el servidor en el rack en las oficinas del cliente	
Certificado de calidad	ISO9001:2000, presentar certificación de compatibilidad para Linux Redhat.	
Plazo de Entrega	30 Días posterior a la recepción de la Orden de compra	
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con autorización del representante local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el fabricante.	

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC